

BASES DE COMPETICIÓN
CAMPEONATO DE ESPAÑA
DE 1ª DIVISIÓN FEMENINA



FEB

Federación española
de BALONCESTO

TEMPORADA 2017 - 2018

1.- DESARROLLO COMPETICION

1.1. COMPOSICIÓN

En la presente temporada se organizará el XXXIV Campeonato de España de Primera División Femenina, que estará formado en su Primera Fase por los grupos pertenecientes a las diferentes Autonomías.

Las Bases de Competición de cada grupo, deberán ser enviadas, antes del día 30 de Junio de 2017.

1.2. FORMA DE JUEGO

Primera Fase: Fase Interautonómica

En todos los grupos se jugará mediante el sistema establecido en las Bases que acuerden las Federaciones Autonómicas que integran el Grupo.

Un equipo clasificado para disputar la Fase Final podrá renunciar a participar en la misma, comunicándolo a la F.E.B. en el plazo de 48 horas, contadas desde la fecha de finalización de la competición de su grupo, siendo sustituido por el siguiente equipo clasificado en el mismo. Al equipo que renuncie dentro del plazo determinado, no se le considerará retirado de la competición y, por lo tanto, mantendrá la categoría.

Segunda Fase: Fase Final

Se jugará conforme a las Reglas Oficiales de Juego vigentes.

Participarán 16 Equipos que se dividirán en 4 grupos de cuatro equipos cada uno y distribuidos de la siguiente forma:

La organización corresponderá a cada uno de los grupos. Cada equipo se hará cargo de sus gastos de alojamiento y desplazamiento. Ante ausencia de Convenio entre las Federaciones Autonómicas implicadas y en el supuesto en el que en algunos de los Grupos no exista Organizador, el resto de gastos que ocasione esta Fase Final se prorrateará entre los equipos participantes.

GRUPO 1

- ✓ Los dos primeros equipos clasificados del grupo "A" (Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla y León)
- ✓ Los dos primeros equipos clasificados de País Vasco, Navarra y La Rioja

GRUPO 2

1 Equipos clasificados

Se clasificarán dos equipos directamente para la Fase Final:

- ✓ 1º Clasificado de Madrid
- ✓ 1º Clasificado de Com. Valenciana y R. de Murcia

Se clasificarán los siguientes equipos para las Eliminatorias Previas:

- ✓ 1º Castilla La Mancha
- ✓ 1º Aragón
- ✓ 2º Clasificado de Madrid
- ✓ 2º Clasificado de Com. Valenciana y R. de Murcia

2 Sistema de Competición

2.1 Eliminatorias previas

Los equipos clasificados se distribuirán de la siguiente manera:

Eliminatoria 1	1º Castilla La Mancha 2º Madrid
Eliminatoria 2	1º Aragón 2º C. Valenciana-Murcia

Las Eliminatorias se disputarán a ida y vuelta disputándose el segundo partido en casa del equipo mejor clasificado.

2.2 Fase Final

Los equipos vencedores de las Eliminatorias Previas, así como los equipos clasificados directamente disputarán la Fase Final por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración, con el siguiente sistema:

Se establecerá por sorteo qué equipos vencedores de las Eliminatorias disputarán las Semifinales 1 y 2.

El sorteo se celebrará en la sede de la FEB al siguiente día hábil tras conocerse la sede oficial de la disputa de la Fase Final.

Semifinal 1	Vencedor Eliminatoria 1?	Final	Vencedor S1	
	1º Madrid		Vencedor S2	
Semifinal 2	Vencedor Eliminatoria 2?			
	1º C. Valenciana - Murcia			

2.3 Horarios

Jornada de tarde	Jornada de mañana
18.00 horas	12.30 horas
20.00 horas	

Queda pendiente la adjudicación de los horarios a los emparejamientos, ya que la entidad organizadora tendrá la posibilidad de elegir el horario en el que quiere disputar los encuentros de cada jornada.

La entidad solicitante podrá proponer unos horarios distintos a los señalados, los cuales deberán contar con la aprobación de su Federación Autonómica.

3 Ascensos

Se garantiza el ascenso a Liga Femenina - 2 al campeón de la Fase Final.

GRUPO 3.

- ✓ Los cuatro primeros equipos clasificados del grupo "C" (Cataluña y Baleares)

GRUPO 4

- ✓ Los cuatro primeros equipos clasificados del grupo "E" (Andalucía, Extremadura, Canarias, Ceuta y Melilla)

Dentro de cada Grupo se disputará una Liga, todos contra todos, a una sola vuelta.

1.3. ASCENSOS

Ascenderán a Liga Femenina-2 los equipos clasificados en primer lugar de cada uno de los cuatro Grupos de la Fase Final.

1.4. FECHAS

Las fechas de la Fase Interautonómica quedarán determinadas en las Bases de cada grupo, debiendo finalizar necesariamente las mismas como fecha tope el día 29 de Abril de 2018, cuando clasifiquen a los equipos que deban participar en la Fase Final del Campeonato de España.

Las fechas de la Fase Final serán del 18 al 20 de Mayo de 2018, salvo acuerdo entre las Federaciones implicadas en cada Grupo. Dicho Acuerdo mayoritario deberá ser remitido a la FEB antes del día 30 de Junio.

1.5. DISPOSICIONES FINALES

JUGADORAS

La fecha límite para fichar jugadoras cualquiera que sea su categoría o procedencia será hasta las 14:00 horas peninsulares del 28 de Febrero de 2018.

ARBITRAJES

Cuando un club solicite arbitraje no local, delegado federativo o comisario de mesa, deberá remitir la cantidad de 450,75 Euros, a cuenta de los gastos de desplazamiento y manutención.

Salvo acuerdo entre las Federaciones implicadas, en la Fase Final, los gastos de arbitrajes serán a cargo del organizador. Los arbitrajes serán locales, excepto si alguno de los equipos participantes es de la provincia o isla donde se celebra la mencionada fase, para lo cual se procederá a designar dos árbitros de distinta provincia o isla.

DISTRIBUCION DE LAS COMPENSACIONES ARBITRALES						
ARB.PR. 70,00	ARB.AX. 70,00	ANOTAD 18,00	CRONO 18,00	24" 18,00	CMTES. 27,00	TOTALES 221,00

DISTRIBUCION DE LOS DERECHOS DE LOS COMITES			
ARB. PRINCIPAL. 9,00	ARB. AUXILIAR 9,00	OFICIAL MESA 9,00	TOTALES 27,00